

**PROYECTOS Y GESTIONES PARA EL FUTURO**  
**LO QUE PIDE LA GENTE LO PLANTEAMOS ACÁ, SENCILLAMENTE**  
**FUERTE Y COMPROMETIDO CONTENIDO SOCIAL EN TODO EL DEPARTAMENTO, PARA**  
**SORIANO, SU TIERRA Y SU GENTE.**

**MENSAJE DEL SR. GUSTAVO LAPAZ**

*El equipo de Asesores ha elaborado el siguiente texto. Es un nutrido y muy amplio listado de cosas que me propongo llevar adelante en el próximo período de gobierno, en el caso que resultara electo.*

*En todos los casos, comprometo formalmente la intención y el máximo esfuerzo por realizar las cosas que aparecen transcriptas en el texto adjunto.*

*Argumentando a favor de nuestra candidatura, creo que alcanza con recordar la gestión cumplida, y las perspectivas seguras que surgen hacia un próximo período.*

*Lo que surge del presente texto no es excluyente de otros temas, que seguiremos en nuestras conversaciones cotidianas, o bien por medios similares a éste.*

*Dejo este documento en sus manos, pidiendo que se le juzgue con objetividad y ecuanimidad.*

*Luego la decisión es de Ud., ciudadano. Y cualquiera fuese el resultado, será bueno para Soriano. Porque Democracia y Pueblo no se equivocan y están por encima de resultados ocasionales.*

*Hagamos entre todos, para este departamento de Soriano, el mejor destino.*

Soriano, abril 10 de 2015.

**GUSTAVO J. LAPAZ**



#### VIVIENDAS:

Asistencia y beneficios varios a Cooperativas.  
Apoyo a la construcción de soluciones habitacionales.  
Escrituración gratuita de NBE.  
Apoyo a la vivienda prefabricada.  
Compra de terrenos para cartera de tierras.  
Erradicación y regulación de asentamientos.  
Convenio con institución para que los jóvenes tengan oportunidad de formalizar su primer contacto de arrendamiento de vivienda con garantía de la Intendencia.

#### VIALIDAD URBANA Y VECINAL:

Mejorar el estado de las Calles.  
Remodelación de avenidas.  
Reacondicionamiento de calles con adoquines.  
Refacción total de caminos rurales.  
Cordón cuneta, badenes, desagües pluviales y bitumen en barrios periféricos.  
Plan recuperación de veredas.

#### ALUMBRADO PÚBLICO:

Potenciar y extenderlo y podría ser alimentado por energía solar.

#### HIGIENE:

Modernización de la recolección de residuos con contenedores, clasificación y planta de reciclado.  
Combate a la basura en la vía pública.  
Fuerte política de protección ambiental y campañas educativas del cuidado ambiental con participación de voluntarios.  
Apoyo a la ampliación de la red de saneamiento en todo el departamento.  
Traslado de caños colectores.  
Traslado de vertederos de las barométricas.  
Plantas de tratamiento de efluentes domiciliarios.  
Construcción de canal a cielo abierto en cañadas que se desbordan.  
Intimar limpieza de terrenos.

#### MANTENIMIENTO DE PLAZAS, PARQUES Y PASEOS PÚBLICOS:

Refacción, readecuación y transformación de los mismos.

#### TRIBUTOS MUNICIPALES Y EXONERACIONES:

Exonerar la contribución urbana a los jubilados con una única vivienda.  
Exonerar también de contribución urbana a las familias que tomen a su cargo el alojamiento y cuidados de un adulto mayor.  
Exoneración del pago de carné para manipulación de alimentos.  
Plan estímulos tributarios y descuento a buenos pagadores.

#### TRÁNSITO:

Uso del casco a conciencia mientras la Suprema Corte de Justicia falla sobre la acción de lesión de autonomía prevista en el art. 283 de la Constitución que presentaremos.  
Control estricto de la velocidad y caños de escape.  
Creación de un tribunal para apelar multas.  
Bici-sendas.  
Instalación de cámaras de seguridad para el control del tránsito.  
Restricción y regulación de la circulación de transporte de cargas por las zonas céntricas: acoplados, semirremolques y vehículos con más de dos ejes.  
Cuida-coches: registro y reglamentación de tareas.

#### TRANSPORTE PÚBLICO:

Mejorar y ampliar el transporte colectivo urbano.

#### SALUD:

Apoyo a Policlínicas barriales y al interior

#### ALIMENTACIÓN:

Expendio de carnes a bajo precio.  
Apoyo a: Inda, comedores municipales y barriales.

### DEPORTES Y RECREACIÓN:

#### ESTADIO KOSTER al MUNDIAL 2030:

Transformación en un centro deportivo de primer nivel con ampliación de tribuna, iluminación de última generación, rumbo al Mundial 2030 lo que obligará a una estrategia nacional y departamental dependiendo de varios factores: FIFA, CONMEBOL, AUF, OFI, LDFS, y sector público. También construcción de piscina y locales para oficinas. Creación de un centro de alto rendimiento con sala de piso sintético, aparatos de musculación, materiales deportivos, pantalla, aplicación de masajes y técnicas de rehabilitación.

Construcción de Complejos deportivos con amplia iluminación.

Bajadas de lanchas.

Pistas de skate.

Colaboración con instituciones deportivas.

Techado de piscinas en Dolores y Rodó, y construcción de nuevas.

Parques inclusivos con accesibilidad plena (Parque de la Amistad).

Plazas municipales barriales de deportes: convertirlas en centros multifuncionales con otras áreas de servicio a la población como policlínicas de salud, Policía, bibliotecas, etc.

### TURISMO:

Liga de Fomento de Turismo.

Contratación de empresa asesora de turismo.

### MEDIOAMBIENTE:

Programa de perforaciones saludables. Aguadas. Tajamares.

Impulsar la creación de la cuenca del río Negro.

Prevención de incendios forestales, inundaciones.

Tratamiento de vertidos y residuos agroindustriales y hospitalarios.

### SEGURIDAD:

Creación de Mesa departamental de seguridad.

Cámaras de seguridad.

### PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL:

Plan de promoción de nuevas inversiones.

Contar con un Observatorio económico departamental que permita relevar el comportamiento de la actividad económica a través de los diversos indicadores, integrado por referentes públicos y privados.

Obtención de predios para diversos proyectos de interés.

Desarrollo de la acuicultura.

Llamado a interesados para invertir en diferentes emprendimientos (terminales de ómnibus, de cargas, Centro de Rehabilitación para jóvenes con adicciones, complejos turísticos).

Construcción de Paradores.

### APOYO SOCIAL Y CULTURAL:

Liceo con ciclo básico en Barrio 33: Apoyo con finca.

Becas a estudiantes de escasos recursos.

Inserción laboral para jóvenes con capacidades diferentes.

Gestiones por nuevas estaciones de servicio de combustibles.

Radio y Canal de TV (digital) Municipal.

Centro de asesoramiento a la mujer.

Cobertura médica en playas e isla.

Apoyo a la pesca artesanal.

Desfibriladores externos semiautomáticos para cumplir con la ley 18360 que obliga a las instituciones públicas y privadas a contar con equipos de reanimación.

Apoyo, asistencia y patrocinio en la concreción de diversos eventos culturales (Carnaval, Folklore, Rock, Cumbia, Tango, Jazz, Estatuas vivientes y mimos) que motive la llegada de turistas con el correspondiente beneficio directo para los comercios.

Colaboración con materiales a familias carenciadas.

Apoyo en dinero y asistencia a diversas instituciones sociales.

Plan de huertas familiares, semestral.

PINTA JOVEN: Se trata del embellecimiento de diferentes muros y lugares por niños y jóvenes con dirección técnica especializada.

Convención de Graffiti y arte urbano con espacios para desarrollar su arte.  
Convocatoria a agentes culturales.  
Incentivo de lectura playera. Delivery de libros.  
Móvil para castraciones caninas.  
Apoyo a Hogares de ancianos.  
Colaboración con protectoras de animales.  
Hospital de animales.  
Cuidado de nuestro Patrimonio: Casa de Ordoñana.  
Dictado de cursos a través de las Direcciones de Cultura y Deporte.  
Apoyo a: Casa de la Cultura. Bibliotecas públicas. Museos. Escuelas del Hogar. Escuelas de Música, talleres de carnaval, orquesta Municipal, Arte y Expresión, Bandas juveniles, Hogares Estudiantiles, organizaciones culturales.  
Feria comunitaria.  
Feria gastronómica.  
Festival de la torta frita y el mate.  
Fomentar las comisiones barriales y crear y apoyar la “fiesta del vecino”.  
Introducción al mundo laboral de los jóvenes.

#### DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Algunos de los instrumentos a utilizar por el Intendente y su Equipo en forma de participación consultiva para la presentación de iniciativas, propuestas y demandas serán:  
Mesas de Diálogo. Agencias de Desarrollo.  
Centros de Barrios. Comisiones Vecinales.  
Redes de Organizaciones de la Sociedad Civil.  
Asambleas Participativas con la Gente para la definición de propuestas a apoyar en una zona.  
Coordinadoras para el Desarrollo. Atención directa de personas con problemas individuales.

#### GESTIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL:

Articulación Intendencia con Junta Dptal., Locales y Alcaldías.  
Creación de la Dirección de Gestión Informática.

#### TRANSPARENCIA:

Auditoría. Reordenamiento financiero con una administración equilibrada con menos cargos de confianza y profesionales.  
Más y mejores empleos con mejores salarios reduciendo la desocupación y elevando el ingreso de los trabajadores teniendo especialmente en cuenta la situación de las mujeres y los jóvenes.  
Fomentar la transparencia de la gestión pública y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información, servicios y procedimientos de toma de decisiones de la administración.  
Promover el Gobierno Electrónico o Gobierno Digital o Administración Pública On-Line.

#### LOS RINCONES OLVIDADOS DEL DEPARTAMENTO:

Nuestra Administración así como lo ha hecho en los períodos 1995-2000; 2000-2005, llegará a TODOS los puntos de SORIANO, reconociendo la igualdad de derechos de TODOS sus habitantes para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

#### NUESTRO COMPROMISO:

**Que el período 2015 - 2020 en materia de Obras y Servicios sea igual o mejor que los anteriores.**

